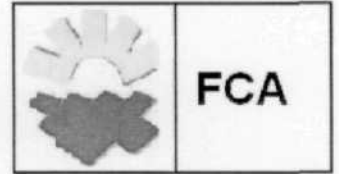




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 988/15, referida a: Autorizar y convalidar la realización del Curso: **"VUELO UAV FOTOGAMÉTRICO APLICADO A LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN"** que se desarrolló el día 19 de Agosto del corriente año en el horario de 8:30 a 13:30 en el campo experimental de FCA-UNC. La disertación estuvo a cargo del Ing. Agr. Franco VIZZIO Coordinador División Agricultura RUNCO S.A. y el Sr. Marcelo LASPINA Gerente División Agricultura Geosistemas S.R.L.; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 988/15 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Autorizar y convalidar la realización del Curso: **"VUELO UAV FOTOGAMÉTRICO APLICADO A LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN"** que se desarrolló el día 19 de Agosto del corriente año en el horario de 8:30 a 13:30 en el campo experimental de FCA-UNC. La disertación estuvo a cargo del Ing. Agr. Franco VIZZIO Coordinador División Agricultura RUNCO S.A. y el Sr. Marcelo LASPINA Gerente División Agricultura Geosistemas S.R.L., la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 656

E.D./

